



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° 6002100350944

SODIMAC COLOMBIA S.A.
NIT 800.242.106-2
ICA Actividad Económica CIIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 000200 27 DIC 2024
AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 00931 de 29 ENE 2009
Agente de Retención de IVA
Somos autorretenedores de ICA en Pereira

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Razón Social:	: oftalmologia de alta tecnologia sas .	Fecha de Expedición	: 2025/06/07 03:31:15
NIT	: 900.743.259-3	Fecha de Vencimiento	: 2025/06/07
Dirección	: AV JUAN B GUTIERREZ 17 55 ED ICONO	Fecha de Validación	: 2025/06/07
Teléfono	: 3174277814	Fecha de Compra	: 2025/06/07
Correo	: tesoreria@clinicaoot.com	Remisión de Entrega	:
Dirección de Entrega	:	Ciudad de Entrega	: PEREIRA
Forma de Pago	: Contado	Nro O/C	:
Plazo	: 0 Dias de Pago	Tipo Moneda	: COP
Nro. Interno	: 74752812	Medio de Pago	: TARJETA DEBITO
CUFE	: 10db8748d253ef8c26dcb310d4d75997fe6eb7d4391e55d05e42fe4282e1a2b30abb793c78eadc4a0f1e191a37a96c2e		
Observaciones	: /		

CANT.	SKU	DESCRIPCIÓN	VR. VENTA UNITARIO	VR. BRUTO SIN IVA	% DESCUENTO	VR. DESCUENTO	SUB.TOTAL	% IVA	VR. IVA	SUB. TOTAL CON IMPTO.
1	5	797378 TAPAS 2X4 BLANCA-50	588,24	2.941,18	0,00	0,00	2.941,18	19,00	558,82	3.500,00
2	3	883628 RELOJ PARED BASICO 2	16.722,69	50.168,07	0,00	0,00	50.168,07	19,00	9.531,93	59.700,00
VALOR BRUTO									\$	53.109,25
DESCUENTO									\$	0,00
SUB.TOTAL									\$	53.109,25
IVA									\$	10.090,75
SUB. TOTAL CON IMPTO.									\$	63.200,00

SON: SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE	TOTAL A PAGAR \$	63.200,00
---	------------------	-----------

OBSERVACIONES: /



Autorizacion de Numeracion de Facturacion DIAN 18764079757227 del 18/09/2024, Prefijo 6002, Rango 100300245 hasta 150200000 con una vigencia desde el 18/09/2024 hasta 19/03/2026 Tienda Pereira.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

ADVANCE RETAIL SOLUTION NCR COLOMBIA LTDA NIT 860005074-8